



Comisión de Digitalización

COMISIÓN DE DIGITALIZACIÓN

XIII LEGISLATURA

ACTA Nº 11/2024, DEL DÍA 1 DE OCTUBRE DE 2024

ASISTENTES

ILMO. SR. D. GUSTAVO ALAÍN EUSTACHE SOTELDO
ILMO. SR. D. SAMUEL ESCUDERO LEÓN
ILMO. SR. D. ISMAEL SIRIO LÓPEZ MARTÍN
ILMO. SR. D. ANDRÉS NAVARRO MORALES
ILMO. SR. D. JONATAN ALBERTO ARROYO PEREA
ILMA. SRA. D^a. PAULA RAQUEL DE LAS HERAS TUNDIDOR
ILMO. SR. D. CARLOS GONZÁLEZ MAESTRE
ILMA. SRA. D^a. GEMA COVADONGA FERNÁNDEZ REVUELTA
ILMA. SRA. D^a. ANA MARÍA GÓMEZ RODRÍGUEZ
ILMO. SR. D. LUIS MARÍA PELEGRINA LÓPEZ
ILMA. SRA. D^a. MÓNICA GARCÍA MOLINA
ILMO. SR. D. PABLO GÓMEZ PERPINYÀ
ILMA. SRA. D^a. JIMENA GONZÁLEZ GÓMEZ
ILMO. SR. D. SANTIAGO JOSÉ RIVERO CRUZ
ILMO. SR. D. JAVIER GUARDIOLA ARÉVALO
ILMO. SR. D. JAVIER PÉREZ GALLARDO

LETRADA: D^a ALMUDENA MARAZUELA BERMEJO

En Madrid, siendo las diez horas y treinta y seis minutos del día uno de octubre de dos mil veinticuatro, se reúnen en la Sala Dos de Mayo, los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Digitalización debidamente convocada al efecto (ex art. 67.1 RAM).

Queda válidamente constituida la Comisión (ex artículo 67.2 RAM) con la presencia del Ilmo. Sr. D. Gustavo Alaín Eustache Soteldo (Grupo Parlamentario Popular), Presidente; el Ilmo. Sr. D. Samuel Escudero León (Grupo Parlamentario Mas Madrid), Vicepresidente; y D. Ismael Sirio López Martín (Grupo Parlamentario Popular), Secretario; así como con la presencia de los miembros asistentes.



Comisión de Digitalización

El Ilmo. Sr. Presidente (Ilmo. Sr. Eustache Soteldo) abre la sesión, a la referida hora, preguntando a los Grupos si existen sustituciones que comunicar (ex art. 64.2 párr. tercero RAM). Todos los Ilmos. Sres. Portavoces de los Grupos Parlamentarios responden negativamente.

Cumplido el trámite, la Presidencia abre el primer punto del orden del día.

PUNTO PRIMERO: PCOC 4990/24 RGEP 20021 a iniciativa del Sr. D. Javier Pérez Gallardo, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, ¿Cómo está el Gobierno regional abordando la brecha digital, especialmente en áreas rurales o desfavorecidas de la región, para garantizar que todos los ciudadanos tengan acceso a las oportunidades que ofrece la digitalización?

La Presidencia informa sobre la iniciativa; que la Consejería de Digitalización comunicó a los servicios de la Cámara que las Preguntas que figuran en el orden del día serán respondidas por el Director General de Estrategia Digital, D. Ignacio Azorín González, a quien agradece su presencia; y del cumplimiento del trámite previsto por el art. 196.2 del Reglamento. Finalmente informa de la tramitación de la iniciativa y de la autoría de la misma (Ilmo. Sr. Pérez Gallardo del GPVX en Madrid), pasando a abrir las correspondientes intervenciones, en las que toman sucesivamente la palabra:

- El Ilmo. Sr. Pérez Gallardo, para formulación de la pregunta.
- Para responder la pregunta, en representación del Gobierno, el Ilmo. Sr. Director General de Estrategia Digital.
- El Ilmo. Sr. Pérez, para réplica.
- El Ilmo. Sr. Azorín, para dúplica.
- El Ilmo. Sr. Pérez, para cierre de sus intervenciones.
- El representante del Gobierno, para cierre de sus turnos y de la iniciativa.

Finalizada la tramitación de la pregunta, la Presidencia abre el segundo punto del orden del día.



Comisión de Digitalización

PUNTO SEGUNDO: PCOC 5105/24 RGEF 20397 a iniciativa de la Sra. D^a. Jimena González Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para sensibilizar sobre el uso responsable de las redes sociales?

La Presidencia informa sobre la iniciativa; sobre el cumplimiento del trámite previsto por el art. 196.2 del Reglamento. Finalmente informa de la tramitación de la iniciativa y de la autoría de la misma (Ilma. Sra. González Gómez del GPMM), pasando a abrir las correspondientes intervenciones, en las que toman sucesivamente la palabra:

- La Ilma. Sra. González, para formulación de la pregunta.
- Para dar respuesta a la pregunta, en representación del Gobierno, el Ilmo. Sr. Director General de Estrategia Digital.
- La Ilma. Sra. González, para réplica.
- El Ilmo. Sr. Azorín, para dúplica.
- La Ilma. Sra. González, para cierre de sus intervenciones.
- El representante del Gobierno, para cierre de sus turnos y de la iniciativa.

Finalizada la tramitación de la pregunta, la Presidencia agradece al Ilmo. Sr. Director General de Estrategia Digital su presencia y la información facilitada a la Comisión; y abre el tercer punto del orden del día.

PUNTO TERCERO: C 1268/24 RGEF 21417 del Sr. Viceconsejero de Digitalización de la Comunidad de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de explicar la Orden 102/2024, de 12 de agosto, de la Consejería de Digitalización, por la que se aprueban las bases reguladoras y convocatoria de las subvenciones a entidades sin ánimo de lucro para la capacitación digital de los ciudadanos en el marco del Plan de Capacitación Digital de los Ciudadanos de la Comunidad de Madrid 2022-2025 y del Componente 19 Inversión 1 “Plan Nacional de Competencias Digitales (Digital Skills)”, con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España, financiado por la Unión Europea- NextGenerationEU, para el año 2024. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)



Comisión de Digitalización

La Presidencia informa sobre la iniciativa, su autoría, destinatario (Ilmo. Sr. Viceconsejero de Digitalización) y su tramitación.

El Ilmo. Sr. Vicepresidente (Sr. Escudero León) abandona su puesto en la mesa (ex art. 117 RAM).

La Presidencia da la palabra para precisar las razones que motivan la solicitud de la Comparecencia, al Ilmo. Sr. Rivero Cruz (GPS), por tiempo máximo de tres minutos.

Finalizada la intervención la Presidencia da la palabra al Ilmo. Sr. Viceconsejero de Digitalización, D. Manuel Pérez Gómez, por tiempo máximo de diez minutos para exponer el objeto de la Comparecencia.

Abre, seguidamente, la Presidencia el turno para que los representantes de los Grupos Parlamentarios fijen sus posiciones, hagan observaciones o formulen preguntas. Intervienen sucesivamente, por tiempo máximo de siete minutos, y de menor a mayor:

- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, Sr. Pérez Gallardo.
- El Ilmo. Sr. Rivero Cruz, por el Grupo Parlamentario Socialista. La Presidencia ruega a S.S. vaya finalizando. Prosigue brevemente y concluye el Ilmo. Sr. Diputado.
- El Ilmo. Sr. Escudero León, por el Grupo Más Madrid.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. Arroyo Perea.

El Ilmo. Sr. Viceconsejero de Digitalización responde de forma global a los Grupos Parlamentarios. La Presidencia ruega al Ilmo. Sr. Viceconsejero vaya finalizando. Prosigue brevemente, y concluye el Ilmo. Sr. Pérez Gómez.

La Presidencia abre el turno de réplica de los representantes de los Grupos Parlamentarios que lo deseen, por tiempo máximo de tres minutos. Intervienen sucesivamente:

- El Ilmo. Sr Pérez Gallardo.
- El Ilmo. Sr. Rivero Cruz. La Presidencia ruega a S.S. vaya finalizando. Prosigue brevemente y concluye el Ilmo. Sr. Diputado.
- El Ilmo. Sr. Escudero León.



Comisión de Digitalización

- El Ilmo. Sr. Arroyo Perea.

Cierra, con el turno final de dúplica, el debate el Sr. Viceconsejero de Digitalización por tiempo máximo de cinco minutos.

El Ilmo. Sr. Eustache, Presidente de la Comisión, agradece al Viceconsejero de Digitalización, Sr. Pérez Gómez, la información aportada a la Comisión, y abre el cuarto punto del orden del día.

PUNTO CUARTO: Ruegos y preguntas.

La Presidencia pregunta a los miembros de la Comisión si tienen algún ruego o pregunta que formular a la Mesa, sin que se produzca solicitud alguna.

Finalizado el orden del día, en virtud del artículo 109 del Reglamento de la Asamblea, la Presidencia levantó la sesión a las doce horas en el lugar y fecha anteriormente indicados.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Gustavo Alaín EUSTACHE
SOTELDO

Fdo.: Ismael Sirio LÓPEZ MARTÍN